Instituto SINCHI

APROBACIÓN DE PÓLIZA

El jefe de la Unidad de Apoyo II -Jurídica del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi”, teniendo en cuenta que una vez revisada la póliza número CBO-100031301 Anexo 0 expedida por la **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, se observa que la misma cumple con los amparos señalados para el contrato No. 500 de 2026, celebrado entre el Instituto Sinchi y **EDGAR RICARDO MARTINEZ CENDALES,** por los valores y el término de vigencia allí establecidos.

Bogotá D.C., 24 de julio de 2026.



IVÁN DARÍO RIVERA ROJAS
Jefe Unidad de Apoyo II – Jurídica